



Tel. - Fax: (0343) 493-0069 / 0096 / 0358

Municipalidad
de **Hasenkamp**

Sarmiento 315 3134 - Hasenkamp (E. Ríos)



RESOLUCION N° 142 /2019

Hasenkamp, 09 de octubre de 2019

VISTO:

La necesidad de adquirir hormigón para obra de cordón cuneta de las calles: M. Ruiz Moreno; 17 de Octubre y Gardel.-

Y CONSIDERANDO:

Que en orden a la intervención que ha tomado en tal sentido el Departamento de Compras, se ha estimado el importe que demandará la compra de dicho concepto en la suma de Pesos ciento cincuenta mil doscientos ochenta (\$150.280,00), correspondiendo en tal caso proceder a un llamado a Concurso de Precios en ajuste a lo dispuesto mediante Resolución de Compras vigente.-

Que en igual sentido ha sido confeccionada la correspondiente Solicitud de Cotización que regirá esta contratación, siendo procedente su aprobación.-

Que Contaduría Municipal ha tomado la debida intervención que le compete.-

POR ELLO:

EL PRESIDENTE DE LA MUNICIPALIDAD DE HASENKAMP

RESUELVE

Art. 1º) Llámese a Concurso de Precios N° 29/19 hasta el día 11 de octubre de 2019 con destino a contratar la adquisición de hormigón para obra de cordón cuneta.-



Tel. - Fax: (0343) 493-0069 / 0096 / 0358

Municipalidad
de **Hasenkamp**

Sarmiento 315 3134 - Hasenkamp (E. Ríos)



RESOLUCION N° 142 /2019

Hasenkamp, 09 de octubre de 2019

VISTO:

La necesidad de adquirir hormigón para obra de cordón cuneta de las calles: M. Ruiz Moreno; 17 de Octubre y Gardel.-

Y CONSIDERANDO:

Que en orden a la intervención que ha tomado en tal sentido el Departamento de Compras, se ha estimado el importe que demandará la compra de dicho concepto en la suma de Pesos ciento cincuenta mil doscientos ochenta (\$150.280,00), correspondiendo en tal caso proceder a un llamado a Concurso de Precios en ajuste a lo dispuesto mediante Resolución de Compras vigente.-

Que en igual sentido ha sido confeccionada la correspondiente Solicitud de Cotización que registrará esta contratación, siendo procedente su aprobación.-

Que Contaduría Municipal ha tomado la debida intervención que le compete.-

POR ELLO:

EL PRESIDENTE DE LA MUNICIPALIDAD DE HASENKAMP

RESUELVE

Art. 1º) Llámese a Concurso de Precios N° 29/19 hasta el día 11 de octubre de 2019 con destino a contratar la adquisición de hormigón para obra de cordón cuneta.-